

Acta No. 1/2020

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA SAMIRI CIA. LTDA.**

Quito, 16 de marzo del 2020

En el domicilio principal de la compañía SAMIRI CIA. LTDA., siendo las 12h00, se instala, por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, la junta general extraordinaria universal de socios de la misma, presidida por el GERENTE de la compañía el señor NICOLAS DAVALOS CARRASCO y actuando como Secretaria Ad-Hoc de junta la señora BEATRIZ CARRASCO VALDIVIESO socia de la compañía, y el Señor ALFREDO CARRASCO VALDIVIESO, socio de la compañía, conforme mandan los estatutos de SAMIRI CIA. LTDA.

Encontrándose todos y cada uno de los socios se procede a consultar si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del Informe de Gerencia del 2019

2. Aprobación del Balance de Situación y de Pérdidas y Ganancias del 2019

Presentes la totalidad de los socios de la Compañía, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 12H10, bajo la Presidencia del Nicolás Davalos Carrasco, y con la presencia de los socios de la compañía: Señor Ernesto Alfredo Carrasco Valdivieso, por sus propios derechos, propietario de cinco mil setecientos noventa y cinco (5795) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; el Señor Nicolás José Davalos Carrasco, por sus propios derechos, propietario de trescientas veinte y dos (322) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, y la Señora Beatriz Cecilia Carrasco Valdivieso, por sus propios derechos, propietaria de trescientas veinte y dos (322) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

A continuación, el señor Gerente General, Nicolás Davalos Carrasco, pone en consideración de la Junta General el Informe de Gerencia correspondiente al año 2019, y entrega copias de los Estados Financieros de

la Compañía del 2019 para el análisis correspondiente, dando explicaciones necesarias a los presentes.

Los presentes por unanimidad resuelve:

Aprobar los balances presentados del año 2019, y el Informe de Gerente 2019.

Se autoriza a la señora Secretaria Ad-Hoc para que comunique la aceptación y recabe la aceptación correspondiente.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos por el cual se instate) esta Junta General, el señor Presidente concede el receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13H40.7

Para constancia de lo expresado, firman el señor Gerente, los socios de la Campaña, y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado.

S ALFREDO CARRASCO V.  
S CIO

EA CARRASCO V.  
SECRETARIA AD HOC- SOCIA

NICOLAS DAVALOS CARRASCO  
/GERENTE GENERAL